



Nº de expediente: 008450-500473-21

Fecha: 07.10.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

COMISIÓN COGOBERNADA DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS - PRESENTA LAS BASES DE POSTULACIÓN PARA EL PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN ISEF Y LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DEL ÁREA
Integrantes Orden Docente:	
Integrantes Orden Egresados:	
Integrantes Orden Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008450-500473-21 Actuación 6	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13 de junio de 2022.

Se adjuntan documentos (2) enviados, en el día de la fecha, por el Encargado de la Unidad de Investigación, Arq. Santo Balbi desde el correo uai@isef.udelar.edu.uy

Pase a Secretaría de Comisión Directiva, por así corresponder.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MÍGUEZ GONZÁLEZ/ProdUdelaR el 13/06/2022.

Anexos

Anexo Informe (1).pdf

Informe Final Grupos ISEF 10 06 22 (1).pdf

Departamento de Educación Física y Deporte

Nombre del Responsable	Nombre del Grupo	Sede Regional
Bruno Mora – Liber Benítez	Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte	Montevideo
Ana Peri / Javier Noble / Mariana Sarni	Educación Física, Deporte y Enseñanza	Montevideo
Carlos Magallanes / Andrés González	Deporte y Rendimiento	Montevideo

Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Nombre del Responsable	Nombre del Grupo	Sede Regional
Paola Dogliotti	Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum	Montevideo
Virginia Alonso	Educación del Cuerpo, Técnica y Estética	Montevideo
Cecilia Ruegger / Ana Torrón	Educación Física, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo	Montevideo
Isabel Pastorino	Docencia, Escuela, Arte y Educación del Cuerpo	Montevideo
Gianfranco Ruggiano	Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria	Maldonado
Raumar Rodríguez / Cecilia Seré	Cuerpo, Educación y Enseñanza	Montevideo
Mariana Sarni	Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza	Montevideo

Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio

Nombre del Responsable	Nombre del Grupo	Sede Regional
Martín Caldeiro	Estudios culturales y sociales sobre el Juego y lo Lúdico	Montevideo
Karen Külsen	Educación, Sociedad y Tiempo libre	Montevideo
Gonzalo Pérez	Educación de los Cuerpos, Territorio y Ciudad	Montevideo
Luciano Jahnecka	Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas	Rivera

Departamento de Educación Física y Salud

Nombre del Responsable	Nombre del Grupo	Sede Regional
Edwin Cañon	Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud	Paysandú
Lucia Stefanelli / José Meléndez	Biofísica y Bioquímica del Ejercicio	Maldonado
María Corral	Estudios socioculturales de la Educación Física, las Prácticas Corporales y la Salud	Montevideo
Agustina Craviotto	Analítica y Erótica del Cuerpo	Montevideo

Montevideo 7 de junio de 2022

Informe de la Comisión Asesora sobre el Fortalecimiento de Grupos Investigación

En el día de la fecha, la Comisión designada por la Comisión Directiva, Res. N° 5 del 22 de octubre de 2021, se reunió para evaluar las solicitudes presentadas y efectúa el presente informe:

La Comisión destaca el empeño por parte de los grupos docentes, que habiéndose autodefinido como Grupo de Investigación, decidieron postularse al presente llamado.

Se presentaron 18 postulaciones las cuales fueron estudiadas por la Comisión de acuerdo a la información aportada por los Grupos.

Sin perjuicio de las recomendaciones y sugerencias que se explicitan para cada uno de ellos, la Comisión encuentra oportuno efectuar algunos comentarios con el objeto de que los mismos puedan compartirse al conjunto de la Institución y ofrezcan puntos de apoyo de futuras reflexiones, colaborando con el importante desarrollo que se evidencia en la actividad de investigación en el ISEF.

I - Acerca de la convocatoria:

La convocatoria permitió a la comisión acceder a una vasta información de cada grupo, necesaria para la realización de la evaluación. Sin embargo, se constataron algunos aspectos poco claros en las bases y formularios, así como la reiteración innecesaria o el detalle excesivo de alguna información. Sería recomendable que para las próximas ediciones se efectuara una revisión y simplificación de las bases de la convocatoria.

II - Acerca de las propuestas en particular:

- Del estudio de las propuestas surgen las siguientes consideraciones:

1.- Nombre: Biofísica y Bioquímica del Ejercicio

Descripción: El Grupo es de reciente creación y está integrado por docentes de los Departamentos de Educación Física y Deporte, Educación Física y Salud, Educación Física y Prácticas Corporales y Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, en su mayor parte radicados en la ciudad de Maldonado y un médico Jefe de unidad de Medicina interna del Hospital de Maldonado. De los docentes participantes, uno se encuentra bajo el régimen de DT y posee un G°3 efectivo y tres están actualmente con alta dedicación. Los demás integrantes tienen mediana dedicación. Su conformación inicial es adecuada y tiene el potencial como para irse complementando con nuevos integrantes. El grupo ya reporta actividades conjuntas como una publicación en una revista internacional (dos co-autores del grupo), la presentación de un proyecto a convocatoria concursable y un curso de Formación Permanente. Además, cuentan con el relacionamiento con instituciones nacionales e internacionales que pueden colaborar en potenciar las actividades del grupo.

Plan de Actividades: Dentro del plan de trabajo se pretende profundizar y reforzar la enseñanza en determinadas unidades curriculares de la Licenciatura en Educación Física, se dictarán dos cursos de EP y un curso de posgrado. Las líneas de investigación y las que se pretenden abordar de extensión, muestran una clara vinculación con el componente de enseñanza ya que surgen de las problemáticas planteadas en el desarrollo de las Unidades Curriculares. También se manejan propuestas de apoyo a la formación de estudiantes como incluir tesinas de grado en “cada lapso académico” y presentación de proyectos PAIE. En cuanto a las actividades de extensión, se plantea la formación de un EFI, abordando temas importantes para la sociedad.

Las actividades de investigación propuestas, se vinculan a varias líneas de trabajo relacionadas a cargo de un responsable de proyecto. Si bien en la propuesta los proponentes expresan dificultades para la consolidación del grupo, las cuales se comparten totalmente, algunas de ellas podrán irse solucionando a medida que los integrantes comiencen a consolidarse como investigadores.

Recursos solicitados: Si bien se aclara en qué proyectos se utilizarán los recursos, no se especifica cuáles serán los rubros de los gastos en cada uno.

Recomendaciones: Una de las debilidades de la conformación del grupo es que la Mag. Stefanelli, quien no radica en Maldonado, piensa pedir licencia sin goce de sueldo en el 2022 aunque manifiesta la voluntad de reincorporarse en 2023. Aún así, varios de los integrantes cuentan con nivel académico de posgrado y experiencia en investigación por lo que podrían suplir esta ausencia temporal. Ya que la mayoría de las temáticas incluyen fuertemente el tema de salud, se considera fundamental la participación de un médico, el cual en esta instancia es internista y a medida que se avance se debería incorporar un informático ya que varias de las actividades que proponen realizar tienen un fuerte componente computacional. Otro aspecto a señalar es que algunas de las líneas de investigación propuestas podrían unirse en un trabajo común más abarcativo y con otro impacto para su presentación en llamados concursables. Posiblemente, en las puestas en común que se realizarán periódicamente, se visualicen los puntos en común.

Sugerencia: Sin perjuicio de su apoyo, se sugiere financiar la propuesta previa ampliación de información de los gastos programados.

2.- Nombre: **Grupo de estudios Políticas Educativas y formación Docente. Educación Física y prácticas de enseñanza**

Descripción: El Grupo se ha creado en el año 2011 y ha estado compuesto por integrantes muy estables desde la creación y otros itinerantes. Proviene de diferentes disciplinas y sub-disciplinas del ISEF. Una de las tres docentes responsables posee un G⁴ efectivo y se encuentra bajo el régimen de DT, mientras que las restantes son G³ efectiva y G² interina. Las tres responsables cuentan con nivel académico de posgrado. De los demás integrantes, algunos de los cuales se han incorporado más recientemente, se destaca que la mayoría tienen título de Maestría y/o lo están cursando y varios de ellos están realizando su Doctorado. Se considera que el grupo tiene buen nivel de formación. Se observa que la mayoría pertenecen al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y solo dos de ellos pertenecen a otros departamentos. En la propuesta se declara que existen otros participantes que se suman desde el campo profesional y estudiantes de Maldonado y Montevideo. Se destaca el relacionamiento formal con instituciones y grupos académicos nacionales y del exterior y con instituciones no académicas. El grupo reporta numerosas actividades conjuntas desde el 2011: publicaciones, organización de eventos, organización y dictado de cursos de grado y posgrado y dirección de tesis de grado y posgrado. Esta producción muestra que es un grupo activo.

Plan de Actividades: El Grupo no entregó una propuesta de plan de actividades tal como se solicitó en el llamado. La información se extrae del Anexo I. El grupo viene trabajando en tres líneas temáticas, pero no todas se han desarrollado de forma idéntica. Por esta razón proponen distribuir los recursos en la línea que piensan fortalecer: “Estudios sobre Identidades narrativas y la profesionalidad docente, formación y producción de conocimientos en la práctica educativa.” Para ello, se han planteado objetivos generales, específicos y acciones que corresponden a los objetivos planteados como producción de conocimientos, vínculo con la formación de grado y posgrado, y fortalecimiento de redes académicas. Estas acciones se consideran relevantes para el progreso del grupo.

Recursos solicitados: En cuanto a la solicitud de apoyo económico, se especifican gastos referentes a encuentros y congresos, publicación de artículos y pasajes y viáticos para docentes extranjeros. Se considera que estos gastos están de acuerdo con el trabajo del grupo.

Recomendaciones: Se sugiere que el grupo evalúe la integración de docentes del ISEF con otras orientaciones, además de los docentes de Facultad de Psicología, Formación Docente, Educación Primaria y Secundaria que conforman el grupo CSIC N° 628725. También se debería considerar el impacto de las revistas en que se publica y enfrentar nuevos desafíos para la publicación de los resultados de la investigación. Algunos de los problemas planteados por el grupo se podrán solucionar con la consolidación de los investigadores. Otros, como el espacio físico y los tiempos de aprobación interinstitucionales para llevar a cabo algunos trabajos, se consideran un desafío institucional.

Sugerencia: De acuerdo a lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

3.- Nombre: **Grupo de estudios Educación Física, Deporte y Enseñanza**

Descripción: El Grupo trabaja como tal desde 2015 y todos sus integrantes pertenecen al mismo Departamento. Está dirigido por tres responsables del ISEF, dos de los cuales pertenecen, además, a otro grupo presentado a esta convocatoria. Los tres responsables poseen posgrados terminados y ocupan cargos efectivos con buena dedicación. Los restantes integrantes son mayoritariamente G°2, interinos y con dedicaciones entre 19 y 36 horas semanales, algunos de los cuales están realizando su Maestría y dos docentes con Maestría terminada están realizando su Doctorado. El Grupo reporta actividades conjuntas como encuentros de estudios en Deporte, dictado de cursos de grado, seminarios y cursos de posgrado, cursos de educación permanente, presentaciones a convocatorias concursables por fondos y dirección de varias tesis de grado (no se indican los tutores) y posgrado. Sin embargo, a través de las publicaciones presentadas no se visualiza que sean trabajos conjuntos entre los integrantes del grupo sino más bien de individualidades o con autores de otros grupos. Se considera que la formación del grupo es adecuada como para lograr la realización de la propuesta.

Plan de Actividades: El plan presentado propone consolidar el grupo mediante el avance en la producción del conocimiento en las temáticas del deporte, su enseñanza y la educación física, realizando varias actividades. El alcance de esta propuesta se visualiza a través de los objetivos específicos planteados. Sin desmerecer la totalidad de los mismos, se destaca la importancia de encarar las publicaciones de la investigación a nivel iberoamericano y la reorganización de nuevas líneas de investigación más específicas.

Recursos solicitados: En cuanto a la solicitud de apoyo económico, se solicita para eventos académicos y pasajes y viáticos a congresos, lo que estaría de acuerdo con la propuesta de trabajo.

Recomendaciones: Se sugiere que comiencen a evaluar el impacto de las revistas en que se publica y se presenten nuevos desafíos en cuanto a la publicación de los resultados de la investigación. Asimismo valorar la superposición de proyectos con el Grupo “Políticas Educativas y formación Docente. Educación Física y prácticas de Enseñanza” por su proximidad temática.

Sugerencia: De acuerdo a lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

4.- Nombre: **Educación, Sociedad y Tiempo Libre**

Descripción: El grupo se desarrolla independientemente desde 2016. Está integrado por dos responsables: una docente G°3, con cargo efectivo de 20h, quien cursa su Maestría desde el 2018 y una docente G°2, efectiva, bajo el régimen de DT quien cuenta con el título de Magíster y está cursando su doctorado. Los restantes integrantes del grupo son G°2 y G°1 varios de ellos con posgrados terminados. Se considera que la conformación de este grupo es adecuada para desarrollar el plan de trabajo que se plantea. El grupo reporta como resultados de investigación varias publicaciones, aunque fundamentalmente los coautores no pertenecen al grupo, salvo en una publicación inédita. Informan de presentaciones en congresos, realización de eventos académicos, actividades de enseñanza (cursos de grado, posgrado y de Educación Permanente, dirección de tesis de grado y posgrado) y presentaciones a fondos concursables.

Plan de Actividades: El Grupo se organizó hasta el 2021 en torno a una única línea de investigación con el objetivo de profundizar un marco teórico y a posteriori plantear la ramificación en líneas temáticas. En esta instancia no se entregó el plan de actividades, tal como se les ha solicitado. Se pudo extraer del Anexo I que planean enfocarse en los estudios de posgrado (inicio, avance y finalización), lo que se considera una buena inversión, así como postulaciones a distintos programas y a la consolidación de los proyectos colectivos. Asimismo, realizarán avances en la articulación entre la investigación y la enseñanza, así como proyectar la realización de al menos un nuevo curso de posgrado, entre otros. Plantean la necesidad de tener espacio físico de trabajo adecuado y la necesidad de contar con más horas docentes, aspectos que deberán ser encarados como un desafío institucional

Recursos solicitados: Los recursos económicos solicitados están de acuerdo con las actividades planteadas en el Anexo I.

Recomendaciones: Se sugiere avanzar en la culminación de los posgrados en curso tal cual lo proponen. En cuanto a las publicaciones se sugiere avanzar en coautorías con integrantes del grupo lo cual mostraría la consolidación del mismo y permitiría solucionar algunas de las dificultades planteadas para su crecimiento.

Sugerencia: De acuerdo a lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

5.- Nombre: **Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum**

Descripción: El Grupo fue creado en 2010 y tiene como responsable a una docente G°3, con DT que cuenta con el título de Doctora. Los demás integrantes son docentes G°2 y G°1, cinco de ellos

ocupando cargos efectivos. Además, forman parte del grupo algunos colaboradores y egresados. Se destaca que la mayoría de los integrantes cuenta con títulos de posgrado o están cursando la Maestría y una docente el Doctorado. Si bien casi todos los integrantes pertenecen al mismo departamento en el plan de trabajo se plantea continuar con el trabajo coordinado con los grupos de investigación del ISEF del CURE y el CUP, así como con grupos de la FHUCE y del exterior. Se considera, por lo tanto, que la formación de este grupo es adecuada para ejecutar el plan propuesto. El grupo reporta actividades realizadas como eventos, cursos de grado y posgrado, direcciones de tesis, actividades de extensión y publicaciones, fundamentalmente en revistas nacionales y libros. Se destacan las publicaciones regionales e internacionales individuales de algunos integrantes del grupo, particularmente de la responsable del grupo.

Plan de Actividades: Las actividades a desarrollar por el grupo están de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por la responsable del grupo Dra. Paola Dogliotti para la renovación del Régimen de Dedicación Total y su concurso para G⁴. Se plantea continuar con el crecimiento del grupo apuntando a la formación de sus integrantes, a las actividades conjuntas con otros grupos, a las publicaciones, y a la continuación de varias líneas de investigación con grupos nacionales e internacionales.

Recursos solicitados: El apoyo económico solicitado es adecuado.

Recomendaciones: Se sugiere continuar con la tendencia de las publicaciones en revistas internacionales y con los integrantes del grupo como co-autores. Asimismo, el grupo plantea dificultades para su crecimiento, algunas de las cuales se podrían solucionar con la consolidación de los investigadores y con la consolidación del grupo como tal, por ejemplo para la redistribución temporal de las horas de enseñanza.

Sugerencia: Por lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta

6.- Nombre: **Estudios Socioculturales de las Prácticas Corporales, la Educación Física y la Salud.**

Descripción: El Grupo declara haber comenzado a funcionar como tal en el año 2014 y cuenta con 10 integrantes, 5 de los cuales son estudiantes de grado. La responsable es docente G³, 40 hs. ocupando un cargo efectivo y está cursando la Maestría desde 2014. La mayoría de los restantes docentes son interinos y ninguno de ellos cuenta con posgrado terminado aunque varios están cursando la Maestría. El grupo reporta actividades conjuntas como algunas publicaciones de capítulos de libros o libros provenientes de recopilación de trabajos en eventos, presentaciones en eventos, actividades de difusión, presentación a llamados concursables y organización de eventos académicos. Por otra parte, se señalan actividades docentes vinculadas a la incorporación de UC al Plan 2017 de la Licenciatura en Educación Física, además del dictado de cursos de grado y de Educación Permanente, entre otros.

Plan de Actividades: El grupo plantea enfocarse en tres ejes: Formación de grado y posgrado, Producción de conocimiento y Vínculos académicos. Respecto al primer eje, se considera que es una necesidad del grupo fortalecer la formación de sus integrantes para tener una base adecuada de crecimiento. Respecto a la producción del conocimiento, no se visualiza en la propuesta grandes cambios a lo que ya se viene realizando, salvo la intención de llevar adelante un proyecto de análisis de sentido y significados de la Salud Colectiva en la formación de profesionales del Área Salud de la Udelar, del cual no se presenta mucha información. Respecto a los vínculos académicos, se

plantea ampliarlos a partir del evento académico planificado para 9/2023 de lo que se deduce que en el período considerado en este llamado no se tendrá mucho tiempo para fortalecer este eje.

Recursos solicitados: Los montos solicitados, a través de la tabla en el pto. 1 del Anexo III, no están correctamente presentados. No queda claro qué unidad monetaria consideran (se supone que son miles de pesos aunque no se indica).

Recomendaciones: Se sugiere que la conformación del grupo sea sometida a revisión tanto por su constitución como por su formación. Sería altamente recomendable que sus integrantes lograran finalizar sus posgrados (una de las propuestas del plan de trabajo) y buscar mecanismos para consolidar a los docentes interinos. Si bien el grupo incluye el tema salud, no se visualizan hasta ahora integrantes orientados a esa área aunque se plantea en la propuesta que de futuro se incorporarán académicos de las facultades de Medicina y Odontología. Si bien existen varios aportes en enseñanza y extensión, es recomendable mejorar la productividad en investigación.

Sugerencia: Del análisis de la información presentada se considera que se debe revisar la constitución del grupo y apuntar a la formación del mismo así como a la reflexión de la propuesta presentada. En tal sentido, ofreciendo como punto de partida lo ya expresado, se sugiere una re-elaboración de la propuesta.

7.- Nombre: **Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria**

Descripción: El Grupo funciona como tal desde el año 2017. Su problema de investigación se relaciona con la educación y el movimiento corporal, los modos de subjetivación y la memoria. Está constituido por 12 integrantes, de los cuales, 8 son docentes y 4 estudiantes del ISEF. De las/os docentes del ISEF, 1 tiene título de Doctor, 4 tienen título de Licenciatura, siendo estudiantes de grado las/os restantes. Las/os 4 docentes con título de Licenciatura se encuentran cursando maestría. El grupo cuenta con un cargo de grado 3 efectivo con carga horaria media, 3 docentes grado 2 con carga horaria alta y 4 docentes grado 1 con carga horarias diversas (baja, media y alta). Presentan algunas publicaciones en libro, capítulos de libros y en revistas y han organizado eventos académicos presentando vínculos con diferentes universidades y redes académicas nacionales e internacionales

Plan de Actividades: Las acciones previstas se organizan en torno a 4 ejes: Producción académica, a través de envío de artículos a revistas científicas y participación en eventos académicos; Formación de grado y posgrado a partir de la orientación de tesis y proyectos de investigación; Redes académicas nacionales e internacionales, organizando un congreso y seminarios, entre otros; Integralidad de funciones, que además de incluir acciones específicas de enseñanza, se plantea elaborar un material didáctico.

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, y para actividades del laboratorio de movimiento. Los gastos son solicitados por un año (2022)

Recomendaciones: La información presentada no merece mayor recomendación en tanto se trata de un grupo integrado por docentes y estudiantes, que se encuentra desarrollando una serie de proyectos vinculados a su propia formación presentándose un plan que implica apoyar el desarrollo académico de estos docentes y del grupo.

Sugerencia: Por lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

8.- Nombre: **Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio**

Descripción: El grupo funciona como tal desde el año 2016, trabajando sobre el tema cuerpo y resistencia a aspectos mercantiles y de consumo vinculados al capitalismo y el neo liberalismo. El Grupo está constituido por 12 integrantes, de los cuales, hay 8 docentes y 1 estudiante del ISEF, no registrándose la pertenencia institucional de las/os demás. De las/os docentes del ISEF, 1 tiene título de Magíster, 6 de Licenciatura, y uno es estudiante de grado. Las/os docentes con título de grado, todas/os están realizando estudios superiores - 1 de doctorado y 6 de maestría. Cuentan con un cargo de grado 3 efectivo, con alta carga horaria, 7 docentes grado 2, la mayoría con carga horaria alta, y un docente grado 1 con baja carga horaria. Informan publicaciones en revistas y capítulos de libro. Presentan vínculos con docentes y grupos de otros servicios de la Udelar, así como contactos y trabajo en conjunto con instituciones y organizaciones barriales de Montevideo.

Plan de Actividades: No se presenta plan tentativo de actividades. Del anexo I surge que se van a finalizar 10 proyectos de investigación vinculados 1 a estudios doctorales, 8 a estudios de maestría y 1 a tesis de grado. También se plantea comenzar un nuevo proyecto vinculado a un laboratorio de juguetes, y publicaciones en revistas, libro y capítulo de libros.

Recursos solicitados: Se solicita financiación para eventos académicos, materiales para laboratorio de juguetes y compra de libros. Es congruente con las actividades planteadas, aunque queda formulada en términos generales.

Recomendaciones: Atentos a que se trata de un grupo que busca fortalecer su desarrollo académico con acciones vinculadas, principalmente, a la formación de posgrado de los integrantes, el desafío que queda planteado es que las líneas de investigación de las tesis de posgrado de cada docente, nutran la línea o problema de investigación central como grupo, evitando la dispersión o fragmentación. También fortalecería a este grupo, orientar sus actividades a generar condiciones para que sus integrantes pudieran presentarse al RDT de la Udelar. Asimismo, aportaría formular con mayor detalle el destino de los fondos solicitados.

Sugerencia: Por lo expuesto, previa entrega de un plan tentativo y la precisión del uso de los recursos solicitados, se sugiere financiar la propuesta.

9.- Nombre: **Analítica y erótica del cuerpo**

Descripción: El grupo comienza a organizarse en el año 2017, pero se formaliza en el 2021. Trabaja en las “formaciones discursivas de los saberes sobre el cuerpo y su relación con el placer y del sufrimiento en la modernidad y la cultura contemporánea” y se organiza en torno a dos líneas de investigación. Está constituido por 7 docentes del ISEF y tres docentes de la Facultad de Psicología. De las/os docentes del ISEF, 4 tienen título de Magíster y 3 de Licenciatura, estando cinco en formación de estudios superiores - 2 de doctorado y 3 de maestría - que cuentan con diversas fuentes de financiación (CAP, ANII, CSIC, etc.). El grupo cuenta con un cargo de grado 3 efectivo con DT, siendo las/os demás integrantes grado 2. De estos últimos, dos tienen una carga horaria media, no habiendo aportado datos de las horas de las/os demás. Han publicado un libro arbitrado y algunos capítulos de libro. No se presentan otro tipo de publicaciones. Se plantean realizar algunas publicaciones arbitradas en el período financiado por este llamado. Tiene vínculos con distintas redes académicas y universidades, relacionados con los estudios de posgrado de las/os docentes.

Plan de Actividades: El plan de actividades se organiza en torno a 3 áreas: fortalecer las redes académicas a través de movilidad docente y organización de eventos; desarrollar proyectos de investigación, ya sea finalizando algunos en curso, como comenzando otros vinculados principalmente a los estudios de posgrado; publicaciones tanto en libros como en revistas arbitradas.

Recursos solicitados: La financiación solicitada es para apoyo a la investigación a través de compra bibliográfica, pasajes y viáticos para movilidad académica, publicación de un libro, compra de una notebook, etc. También proyectan presentarse a diferentes fondos concursables. La financiación solicitada es congruente con el plan de trabajo.

Recomendaciones: Se trata de un grupo nuevo, integrado por docentes, que mayoritariamente se encuentran en proceso de formación. El plan de trabajo está vinculado a esta formación, desarrollando investigación a través de los procesos de tesis, por lo que se sugiere tener presente el problema de investigación del grupo, para que estas tesis sean congruentes con el mismo y no lo fragmenten. También fortalecería a este grupo, generar acciones para que sus integrantes pudieran estar en condiciones de presentarse al RDT de la Udelar, aunque esto no se encuentra específicamente planteado en la propuesta.

Sugerencia: Por lo expuesto, se recomienda financiar la propuesta.

10.- Nombre: **Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud**

Descripción: El grupo comienza a organizarse en el año 2019. No definen su problema de investigación, planteando es este ítem, los problemas y dificultades actuales para organizarse como grupo. El equipo está conformado por 12 integrantes, de los que solo su coordinador tiene título de posgrado. Cuatro integrantes tienen título de Licenciatura y las/os demás, son estudiantes de la Licenciatura. Ninguno/a se encuentra cursando estudios de posgrado. El grupo cuenta con únicamente dos cargos docentes: el coordinador con un grado 3 efectivo con DT, y otra integrante con un grado 1 interino con una carga horaria media. Presentan publicaciones en dos capítulos de libro en edición, la elaboración de trabajos finales de licenciatura, el resumen de un PAIE y pósters. No se presentan otro tipo de publicaciones. Informan de una incipiente actividad de contacto con redes académicas nacionales y regionales.

Plan de Actividades: El plan de trabajo se enfoca en el fortalecimiento de los RRHH y las redes académicas, desarrollando dos investigaciones, aunque no avanza en explicitar cómo se realizará eso. Plantean “la formación de los investigadores iniciantes”, a los efectos de proyectar “el abordaje y el estudio de temáticas relacionadas a la formación de Recursos Humanos en Salud y la generación de posibilidades de intervención de la Educación Física”, y su inserción en el SNIS, principalmente en Paysandú. Se presentan algunas actividades específicas para desarrollar esta línea. También se plantean la realización de dos estudios vinculados a “la formación en recursos de salud, la salud colectiva, la Educación Física y la política nacional de salud” en el SNIS. No se presentan más datos de este trabajo y la forma en cómo se concretará. Asimismo, se plantean realizar algunas publicaciones arbitradas.

Recursos solicitados: Se solicitan fondos para actividades académicas de formación docente en el exterior y visitas de docentes extranjeros. Llama la atención que no se soliciten recursos para algunos aspectos críticos identificados para su funcionamiento, como por ejemplo el acceso a laptop.

Recomendaciones: Se trata de un incipiente grupo en formación, integrado por dos docentes y estudiantes, con la casi totalidad de sus integrantes en proceso de formación y con muy insuficientes recursos docentes, que presenta una línea de investigación muy relevante. Se reconoce el esfuerzo del investigador principal para constituir este grupo. Parece vital el fortalecer los recursos docentes, tanto en cantidad como en formación. Una forma de hacer eso, podría ser la búsqueda activa de alianzas institucionales con otros grupos del ISEF o de otros Servicios de la Udelar, así como la gestión de recursos para la creación de cargos docentes a través de convenios o acuerdos de trabajo con instituciones vinculadas al tema (intendencia, ministerios, etc.)

Sugerencia: De lo expuesto, en virtud de tratarse de un incipiente grupo que se encuentra en proceso de conformación y la particularidad de su enclave, resultaría de gran interés que previo a su apoyo definiera claramente los “problemas de investigación” así como atender en los recursos solicitados las limitaciones altamente referenciadas en la propuesta, además de las actividades de formación docente.

11.- Nombre: **Estudios culturales y sociales sobre el juego y lo lúdico**

Descripción: El grupo tiene antecedentes de trabajo desde el año 2017, aunque funciona como grupo desde el año 2020. Su problema de investigación se relaciona con las experiencias culturales e históricas sobre el juego y lo lúdico, en su relación con el cuerpo, el espacio público, el género, la estética, la recreación y el tiempo libre. Se organiza en torno a dos líneas de investigación. Está constituido por 15 integrantes, de los cuales, hay 5 docentes y 4 estudiantes del ISEF, no registrándose la pertenencia institucional de las/os demás. De las/os docentes del ISEF, 2 tienen título de Magíster y 3 de Licenciatura, estando 4 en formación de estudios superiores - 2 de doctorado y 2 de maestría. El grupo cuenta con un cargo G^o3 efectivo con una carga horaria alta, 3 docentes G^o2 2 con carga horaria media y una docente G^o1 con baja carga horaria. Presentan un sostenido trabajo de publicaciones en revistas y libros. Presentan vínculos con diferentes universidades y redes de Brasil, Argentina, México y España.

Plan de Actividades: El plan de actividades se plantea fortalecer las redes académicas a través de movilidad docente y de estudiantes, organización de eventos, desarrollar proyectos de investigación y publicaciones en libros y en revistas arbitradas.

Recursos solicitados: No se presenta una solicitud de fondos a través del Anexo III.

Recomendaciones: Al tratarse de un grupo nuevo, integrado por docentes y estudiantes que presentan acciones destinadas a fortalecerse como grupo a través de la formación de sus integrantes y actividades académicas, se sugiere tener en cuenta que las propuestas de tesis alimenten el problema central de investigación y no lo fragmenten. Un tema no planteado en la propuesta, pero que fortalecería el plan de este grupo, sería buscar generar condiciones académicas para que las/os docentes pudieran presentarse al RDT de la Udelar.

Sugerencia: La propuesta es acorde al perfil del presente llamado y tiene potencial para ser financiada, por lo que se propone que se presente un detalle de los recursos solicitados, para su evaluación.

12.- Nombre: **Estudios sobre educación del cuerpo, técnica y estética.**

Descripción: El grupo se conforma en marzo de 2016, para investigar “la enseñanza de las técnicas corporales en el campo de la educación del cuerpo” y su vínculo con los registros estéticos. Está constituido por 18 integrantes, de los que 2 son magíster, 15 licenciadas/os, y 1 bachiller. La mayoría del grupo se encuentra realizando estudios de posgrado: la coordinadora se encuentra en etapa de formación doctoral, y 10 licenciadas/os en formación de maestría. Las/os demás no plantean haber comenzado estudios de posgrado. Los cargos docentes son 1 profesora adjunta efectiva, 9 integrantes son Asistentes (siete interinos y dos efectivos), 6 son Ayudantes interinos y 2 no tienen cargos docentes. La dedicación horaria es, mayoritariamente, media. Se trata de un grupo que desarrolla actividades de enseñanza, extensión e investigación de forma sostenida en los últimos años, con una creciente actividad de publicaciones en los últimos dos años. Presentan contacto con redes académicas nacionales y regionales.

Plan de Actividades: Contempla, en forma amplia, acciones en investigación, extensión, enseñanza y gestión, varias vinculadas a los estudios de posgrado. Las metas en cuanto a la producción de conocimiento como grupo, en la ampliación de redes académicas y a publicaciones en revistas arbitradas e internacionales, aparecen en el plan de manera modesta.

Recursos solicitados: Los recursos solicitados son para apoyar eventos de formación e intercambio académico, que son congruentes con el plan de trabajo.

Recomendaciones: En el marco del presente llamado, es altamente recomendable que el grupo haga énfasis en la investigación, en tanto no se visualiza como un organizador claro de orientación del Plan. De este modo es de esperar que los estudios de posgrado del grupo sean las líneas de investigación principales para los diferentes integrantes, siendo un gran desafío articular las líneas de tesis de cada posgrado con la línea central que les convoca como grupo. Asimismo, coincidente con lo planteado por los responsables, se sugiere explorar la posibilidad de realizar una fusión con otro grupo de investigación del ISEF atentos a que la sinergia podría potenciar su producción, lo que sería deseable.

Sugerencia: Atento a lo expuesto, se recomienda financiar este grupo, haciendo un seguimiento de la incorporación de las recomendaciones hechas.

13.- **Nombre:** Estudios sociales y culturales sobre el deporte

Descripción: El Grupo fue creado en 2015 y está integrado por docentes de los Departamentos de Educación Física y Deporte, Educación Física y Prácticas Corporales, así como integrantes de otros servicios: Instituto Fundamentos y Métodos en Psicología, FCS, Facultad de Derecho y Facultad de Psicología. Los dos responsables del grupo acceden al G°3 efectivo en el año 2020 y 2021 con los procesos de doctorado iniciados en el año 2021. Se suma un docente G°3 efectivo y el resto de los integrantes son docentes G°2 y G°1, dos de ellos ocupando cargos efectivos. Además, forman parte del grupo algunos estudiantes, colaboradores y egresados. Se destaca que la mayoría de sus integrantes está cursando Maestría y uno doctorado, además de los responsables del grupo. Se reconoce el esfuerzo y trabajo sostenido del grupo en integrar las funciones sustantivas, visible en las publicaciones, organización de eventos, así como la postulación y consecuencia a proyectos financiados. Además, cuentan con el relacionamiento con instituciones nacionales e internacionales que colaboran en potenciar las actividades del grupo.

Plan de Actividades: Las actividades a desarrollar por el grupo están de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por los responsables del grupo. Se plantea continuar con el crecimiento del grupo apuntando a la formación de sus integrantes, a las actividades conjuntas con otros grupos, a las publicaciones, y a la continuación de varias líneas de investigación con grupos nacionales e internacionales.

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, pasajes y viáticos a congresos, siendo adecuado según el plan de actividades previstas

Recomendaciones: Se sugiere avanzar en la culminación de los posgrados en curso tal cual lo proponen. Resultaría de gran importancia que el grupo ampliara la difusión de sus actividades tanto en investigación como en enseñanza y extensión en ISEF que posibilite capitalizar su trabajo hacia otros grupos con miras a las próximas convocatorias a fortalecimientos de grupos.

Sugerencia: De acuerdo a lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

14.- **Nombre:** Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas (LINTER)

Descripción: El Grupo se ha creado en el año 2019 (auto identificado en la CSIC con el N°883239) está integrado por docentes de los Departamentos de Educación Física, Tiempo libre y ocio y Educación Física y Prácticas Corporales. Los dos responsables del grupo son G3 efectivo con nivel académico de doctores, se destaca la fortaleza de que uno de ellos pertenece al PDU EFISAL/Cenur Noreste. El resto de los integrantes son docentes G°2 y G°2, uno de ellos ocupando cargo efectivo. Además, forma parte del grupo una docente de UNEMAT - Brasil con nivel académico de doctora. El grupo reporta numerosas actividades conjuntas: publicaciones, organización y dictado de cursos de grado y dirección de tesis de grado y posgrado. Esta producción muestra que es un grupo activo para su reciente conformación.

Plan de Actividades: Las actividades a desarrollar por el grupo están de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por sus responsables. Se plantea continuar con el crecimiento del grupo a partir de la articulación con el Espacio de Formación Prácticas Corporales en clave de Integralidad” (EFIPCI) que genere productos concretos: sistematizaciones de la experiencia, proyectos estudiantiles de extensión e investigación, tesinas de grado, tesis de maestría, tesis de doctorado, publicación de artículos en revistas especializadas. A la vez se espera impulsar nuevos proyectos de Investigación. Se proponen, al mismo tiempo, avanzar con el incipiente proceso de formación y consolidación de la investigación en el Grupo de Investigación. Será parcialmente realizado a partir de los avances y productos de las investigaciones en curso (proyectos de maestría y/o doctorado).

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, pasajes, viáticos a congresos y compra de materiales tecnológicos, siendo adecuado según el plan de actividades previstas

Recomendaciones: Se sugiere que el Grupo ingrese en la etapa de producción académica en forma de co-autoría y se postulen a programas de publicaciones, asimismo es importante que los integrantes avancen en la culminación de los posgrados y se inicien aquellos que aún no lo han hecho como elemento de fortalecimiento del grupo y ofrezca nuevos desafíos en cuanto a la publicación de los resultados de la investigación. El avance en estos aspectos permitirá solucionar algunos de los problemas planteados para su desarrollo.

Sugerencia: De acuerdo a lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

15.- Nombre: Deporte y Rendimiento

Descripción: El Grupo fue creado en 2017 y está integrado por docentes de los Departamentos de Educación Física y Deporte, Educación Física y Salud. Uno de los responsables del grupo es docente G4 efectivo, con nivel académico de doctor y pos-doctorado. Así como el otro docente responsable cumple con el mismo nivel académico, siendo G°2 efectivo. Se suma un docente G°4 efectivo del Facultad de Medicina y el resto de los integrantes son docentes G°2 efectivos e internos. Se destaca que la mayoría de sus integrantes está cursando Maestría y doctorado. Se reconoce el esfuerzo y trabajo sostenido del grupo en integrar las funciones sustantivas, visible en las publicaciones, organización de eventos, así como la postulación y consecuencia a proyectos financiados. Además, cuentan con el relacionamiento con instituciones nacionales e internacionales que colaboran en potenciar las actividades del grupo.

Plan de Actividades: El plan presentado propone como acciones a destacar: consolidar el grupo y el fortalecimiento de las propuestas de investigación desde el nuevo espacio de investigación generado en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR) junto a los investigadores de Facultad de Medicina. Así como: la consolidación académica de maestrandos y doctorandos del grupo, la presentación de proyectos de investigación en llamados concursables (de CSIC, ANII, Clemente Estable) y robustecer las propuestas de enseñanza en relación al su ámbito de estudio, generando y participando en cursos de grado, postgrado y formación permanente.

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, pasajes, viáticos a congresos y compra de materiales tecnológicos, siendo adecuado según el plan de actividades previstas

Recomendaciones: La postulación del grupo no merece mayores recomendaciones. La condición de tener integrantes en sedes del interior (Maldonado) podría ofrecer la oportunidad de desarrollo territorial e incorporar nuevas líneas de estudio apoyando la consolidación de capacidades locales.

Sugerencia: Por lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

16.- Nombre: Docencia, Escuela, Arte y educación del cuerpo. DESAREC.

Descripción: El Grupo se ha creado en el año 2019 está integrado por docentes de los Departamentos de Educación Física y salud y Educación Física y Prácticas Corporales. La responsable del grupo es G°3 efectivo y actualmente estudiante de Doctorado en Educación de la FHUCE-Udelar. El resto de los integrantes son docentes G°2 y G°1, todos interinos. Además, forma parte del grupo una docente de Licenciada en Arte- Opción fotografía, cuestión que fortalece al grupo dada su temática.

Plan de Actividades: El Grupo se organizó desde su reciente conformación en torno a una única línea de investigación con el objetivo de profundizar un marco teórico y a posteriori plantear la ramificación en líneas temáticas. El plan presentado propone como acciones a destacar: avanzar con los proyectos de tesis de maestría y doctorado de las integrantes del grupo, dar inicio al desarrollo

de un proyecto de investigación que los nuclea, dictado de cursos de grado y posgrado, así como cursos de formación permanente.

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, pasajes, viáticos a congresos y compra de materiales tecnológicos, siendo adecuado según el plan de actividades previstas

Recomendaciones: Se sugiere avanzar en la culminación de los posgrados en curso tal cual lo proponen, así como avanzar en la efectividad de sus integrantes. Sobre publicaciones se sugiere avanzar en coautorías con integrantes del grupo lo cual mostraría la consolidación del mismo y permitiría solucionar algunas de las dificultades planteadas para su crecimiento, así como la posibilidad de presentar trabajos en revistas de mayor impacto.

Sugerencia: Por lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

17.- **Nombre:** Cuerpo, Educación y Enseñanza

Descripción: El Grupo fue creado en 2016 y tiene como responsable a un docente G°4, y otro G°3, ambos con DT que cuentan con el título de Doctores. Los demás integrantes son docentes G°2 y G°1, cinco de ellos ocupando cargos efectivos. Además, forma parte del grupo un docente libre G°5. Se destaca que la mayoría de los integrantes cuenta con títulos de posgrado o están cursando la Maestría y dos docentes el Doctorado. Si bien casi todos los integrantes pertenecen al departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se suman integrantes de Educación Física y salud, así como del departamento de Educación física, tiempo libre y ocio. Se reconoce el esfuerzo y trabajo sostenido del grupo en integrar las funciones sustantivas, visible en las publicaciones, organización de eventos, así como la postulación y consecuencia a proyectos financiados. Además, cuentan con el relacionamiento con instituciones nacionales e internacionales que colaboran en potenciar las actividades del grupo. Se destacan las publicaciones regionales e internacionales individuales y en co-autoría por los integrantes del grupo.

Plan de Actividades: Se plantea comenzar a unir y articular con mayor profundidad los diversos proyectos para evitar una posible fragmentación que devenga en una fisura en los encuadres conceptuales y temáticos del grupo, cuestión que da cuenta del nivel de profundización y rigurosidad y sistematización del grupo que les permite arribar a dicho objetivo.

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, pasajes, viáticos a congresos y compra de materiales de investigación y bibliográfico, siendo adecuado según el plan de actividades previstas.

Recomendaciones: La postulación no merece mayores sugerencias alentando a sus integrantes a continuar con la tendencia de las publicaciones del grupo. La condición de tener integrantes en sedes del interior (Maldonado) podría ofrecer la oportunidad de desarrollo territorial e incorporar nuevas líneas de estudio apoyando la consolidación de capacidades locales. Resultaría de gran importancia que el grupo ampliara la difusión de sus actividades tanto en investigación como en enseñanza y extensión, en ISEF, que posibilite capitalizar su trabajo hacia otros grupos con miras a las próximas convocatorias a fortalecimientos de grupos.

Sugerencia: Por lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta.

18.- **Nombre:** Educación Física, enseñanza y escolarización del cuerpo

Descripción: El Grupo fue creado en 2013 y continúa trabajando en torno a las mismas problemáticas, tiene como responsable a dos docentes G°3 efectivos y en ambos casos actualmente estudiantes de doctorado. Los demás integrantes son docentes G°2 y G°1, dos de ellos ocupando cargos efectivos. Se destaca que la mayoría de los integrantes cursan la Maestría y sumándose al grupo el último año, tres estudiantes de grado. Si bien casi todos los integrantes pertenecen al departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, se suman integrantes de Educación Física, tiempo libre y ocio. Se reconoce el esfuerzo y trabajo sostenido del grupo en integrar las funciones sustantivas, visible en las publicaciones, organización de eventos, así como la postulación y consecuencia a proyectos financiados. Además, cuentan con el relacionamiento con instituciones nacionales (especialmente vinculadas con el campo profesional de la EF) e internacionales que colaboran en potenciar las actividades del grupo. Se destacan las publicaciones regionales e internacionales individuales y en co-autoría por los integrantes del grupo.

Plan de Actividades: Se plantea comenzar continuar fortaleciendo las redes académicas tanto nacionales como internacionales, a partir de la presentación en conjunto del EFI PC y Escuela, que promoviendo un trabajo integrado de los 2 grupos de investigación, así como organización de coloquios en torno a temáticas comunes que concluyan en la elaboración de textos a presentar al Llamado a Manuales didáctico.

Recursos solicitados: Los gastos se solicitan para apoyo a la organización de eventos académicos, pasajes, viáticos a congresos y compra de materiales de investigación y bibliográfico, siendo adecuado según el plan de actividades previstas

Recomendaciones: Se sugiere avanzar en la culminación de los posgrados en curso tal cual lo proponen, así como avanzar en la efectividad de sus integrantes. La condición de tener integrantes en sedes del interior (Maldonado) podría ofrecer la oportunidad de desarrollo territorial e incorporar nuevas líneas de estudio apoyando la consolidación de capacidades locales.

Sugerencia: Por lo expuesto, se sugiere financiar la propuesta

III - Como síntesis de la convocatoria, la Comisión considera oportuno compartir las siguientes reflexiones:

El análisis del conjunto de las postulaciones, permite individualizar los diferentes grados de desarrollo en el que se encuentran los grupos que se autodefinen como “Grupo de Investigación”. Es claramente visible que existen colectivos que aspiran a convertirse en un grupo de investigación, grupos que logran serlo, otros que se encuentran en etapa de desarrollo y consolidación, así como una reducida selección cuyas actividades y trabajos permiten calificarlos como grupos en plena fase productiva.

Para que los grupos de investigación se desarrollen y continúen con su proceso de consolidación académica es necesario que sus integrantes avancen en la formación de posgrado. Esta situación es referenciada por los grupos en sus propuestas. En tal sentido, para que el proceso sea virtuoso, sería

deseable que los trabajos que desarrollen sus integrantes en la formación de posgrado, se articulen estratégicamente con las líneas de investigación centrales del grupo, y no al revés.

El documento “Criterios orientadores para la inclusión de líneas y grupos de investigación en el Programa de Maestría del ISEF” definía - recogiendo un anterior planteo de CSIC- que “...los Grupos de Investigación universitarios son colectivos de investigadores/as que trabajan en una temática común, desarrollan con regularidad actividades de investigación enmarcadas en una o más líneas de trabajo, comunican en co-autoría los resultados que obtienen, forman recursos humanos y desempeñan la integralidad de las funciones universitarias”. Los trabajos de co-autoría caracterizan a los grupos de investigación y el estudio de las propuestas revela la necesaria profundización que, sobre este aspecto, deberían realizar los grupos para constituirse como tales. Concomitantemente, es importante que paulatinamente, en la medida que se vayan ganando grados de desarrollo, los grupos trasciendan los límites internos o nacionales y exploren la posibilidad de publicar a nivel regional e internacional, hecho este que les permitiría tener una mayor visibilidad y posibilidad de establecer redes regionales o intencionales.

Recientemente, la Comisión de Seguimiento del Programa de Fortalecimiento de la Investigación de Calidad de CSIC mencionaba en su informe de cierre “...Tal como se ha puesto de manifiesto durante el desarrollo del programa de calidad, el ISEF cuenta con líneas de investigación establecidas desde hace más tiempo y otras más recientes, que han tenido diferentes resultados académicos. Sin embargo, observamos que varias de estas líneas de más tiempo y las nuevas propuestas en el informe final, forman parte de un mismo campo temático. Si bien este crecimiento muestra el desarrollo que se viene teniendo en investigación, se corre el riesgo de fragmentar las líneas y por consiguiente los grupos de investigación.” Ante esto, dicha comisión sugería “...Realizar una evaluación de los campos temáticos en juego y su relación con las diferentes líneas, teniendo como objetivo que se potencien los distintos grupos de investigación, desalentando el desarrollo de proyectos aislados.”. Esta convocatoria puede ofrecer la oportunidad de visualizar todo el panorama de la investigación y sus grupos y, a modo de diagnóstico, puede ofrecer indicios o pistas hacia donde pueden orientarse las acciones de los grupos en general, y de cada uno en particular.

Existen una serie de fragilidades y fortalezas emergentes de las propuestas, que bien pueden ser objeto de una consideración especial por parte del ISEF. Las mismas podrían canalizarse a través de diferentes actividades institucionales (encuentros, talleres, seminarios) con los grupos o a nivel general, de modo tal que puedan emerger conclusiones que permitan fortalecer al colectivo de docentes involucrados en los grupos, pero que también pueden resultar provechosas para las políticas de carácter institucional.

Por último, la aparición casi generalizada de aspectos críticos para el funcionamiento de los grupos de investigación como la falta de recursos humanos en algunos casos, la baja carga horaria en otros y en todos la crítica situación de la infraestructura - edilicia y no edilicia - muestran la necesaria atención que deberá prestarse a estos temas a efectos de acompañar el desarrollo académico con las necesarias condiciones que permitan el mismo.



Dra. María Torre



Mag. Marcela Oroño



Dr. Robert Pérez



Arq. Santo Balbi

	Expediente Nro. 008450-500473-21 Actuación 6	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/06/2022 Estado: Para Actuar
--	---	--

TEXTO

	Expediente Nro. 008450-500473-21 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/06/2022 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 29 de julio de 2022.

Sección Secretaría informa que debido a problemas suscitados en el Sistema de Gestión de Resoluciones, recién en el día de la fecha se pudo realizar el registro de la Res. N°9 de Comisión Directiva de fecha 15 de julio de 2022 que se adjunta.

Se informa además que se adjunta también la comunicación correspondiente y que el expediente permanecerá en Sección Secretaría a la espera de dar cumplimiento al punto f) de la mencionada resolución.

Anexos
Gmail - Res N°9 de Comisión Directiva de fecha 15 de julio - Informe CA sobre los grupos de investigación.n.pdf
Res N°9 de Com Dir de fecha 15 de julio de 2022 - Grupos de investigación - Informe CA.pdf



Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com>

Res N°9 de Comisión Directiva de fecha 15 de julio - Informe CA sobre los grupos de investigación

1 mensaje

Secretaría Comisión Directiva ISEF <secretariadirectivaisef@gmail.com> 29 de julio de 2022, 14:05

Para: Unidad de Apoyo a la Investigación - Santo Balbi <uai@isef.edu.uy>, "Dpto. Prácticas Corporales" <deptoefypc@gmail.com>, "Dpto. Tiempo Libre y Ocio" <depto.eftlo@gmail.com>, Secretaria Departamentos Académicos <deptos.isef@gmail.com>, "Dpto. E.F. Deporte" <direcciondeptodeporte@gmail.com>, "Departamento de E.F. y Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

Estimados/as:

En adjunto envío la Res. N°9 de Comisión Directiva de fecha 15 de julio de 2022 y el distribuido correspondiente para conocimiento, consideración e información a los propios grupos de investigación de lo resuelto.

Saludos cordiales,
Gabriela

--

Saludos cordiales,
Sec. Comisión Directiva, Claustro y Comisiones.

Instituto Superior de Educación Física (ISEF).
Secretaría Comisión Directiva.
Tel.: 2480 01 02 int. 230.
Fax: 2487 21 56.
secretariadirectivaisef@gmail.com

2 archivos adjuntos



608 Distr. 608.22 Grupos de invest - Informe Comisión - Exped 008450-500473-21.pdf
17311K



Res N°9 de Com Dir de fecha 15 de julio de 2022 - Grupos de investigación - Informe CA.pdf
190K



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

9.

(Exp. N° 008450-500473-21) - Visto: a) La convocatoria realizada por parte de la CD de ISEF para la presentación de propuestas para el fortalecimiento de los grupos de investigación de ISEF.

b) El informe presentado por la Comisión Asesora que entendió en dicha convocatoria, antecedentes que lucen en el distribuido N° 608/22,

Considerando: I) La relevancia de que los grupos de investigación se fortalezcan, como un componente fundamental del proceso de consolidación de las estructuras académicas institucionales, y como un aspecto central del desarrollo de la producción de conocimiento en el campo de la educación física.

II) Que la presente convocatoria buscó alcanzar a la totalidad de grupos de investigación de la institución, de modo de contribuir en un proceso de desarrollo institucional y académico que debe continuar consolidándose en todas las áreas del amplio campo de la educación física.

III) Los intercambios mantenidos en sala.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

a) Tomar conocimiento del informe presentado, aprobarlo en términos generales, y agradecer el trabajo realizado.

b) Reconocer la importancia de contar con un relevamiento de los grupos de investigación existentes actualmente en ISEF, así como también sus planes de trabajo, y quiénes lo integran.

c) Aprobar los planes de trabajo de los siguientes grupos, y habilitar la utilización de fondos institucionales para su ejecución:

1.- Grupo de estudios Políticas Educativas y Formación Docente. Educación Física y Prácticas de Enseñanza

2.- Grupo de estudios Educación Física, Deporte y Enseñanza

3.- Educación, Sociedad y Tiempo Libre

4.- Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum

5.- Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria

6.- Analítica y erótica del cuerpo

7.- Estudios sobre educación del cuerpo, técnica y estética

8.- Estudios sociales y culturales sobre el deporte

9.- Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas (LINTER)

10.- Deporte y Rendimiento

11.- Docencia, Escuela, Arte y educación del cuerpo. DESAREC.

12.- Cuerpo, Educación y Enseñanza

13.- Educación Física, enseñanza y escolarización del cuerpo

d) Aprobar los planes de trabajo de los siguientes grupos, y solicitar presenten información detallada de los gastos a realizar:

1.- Biofísica y Bioquímica del Ejercicio

2.- Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio

3.- Estudios culturales y sociales sobre el juego y lo lúdico

e) Encomendar a las Direcciones de los Departamentos Académicos y a las respectivas Comisiones cogobernadas, el seguimiento de los planes de trabajo. Cada grupo de investigación deberá presentar un informe de las acciones desarrolladas en 2022, de acuerdo con el plan de trabajo presentado; de lo contrario, no se habilitarán los fondos 2023.

f) Postergar la resolución respecto a los planes de trabajo presentados por parte del grupo Estudios Socioculturales de las Prácticas Corporales, la Educación Física y la Salud y del grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud.

Pase a las Direcciones de los Departamentos Académicos y a la Unidad de Apoyo a la Investigación para su conocimiento.

Comuníquese a los y las docentes responsables de las propuestas académicas presentadas.

6 en 6

Montevideo, 15 de Julio de 2022

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA